

**Beatriz Mojica Morgia**

¿Redes sociales sustituyen a los libros?

No estoy en contra de la inmediatez de las redes sociales, ni de los contenidos fugaces que se reflejan en “tendencias” o “post”. Son inherentes al desarrollo de la sociedad, de la tecnología y la comunicación. Son parte de la realidad mundial.

Sin embargo, no podemos suponer que estas “lecturas” medidas por caracteres, puedan sustituir la lectura de un libro que precisa concentración y disciplina. No hay comparación, por lo que el argumento “yo leo mucho... pero en redes sociales” no tiene sentido. Y si bajo esa premisa orientamos a nuestras niñas y niños estaríamos condenándolos.

Mario Vargas Llosa, dijo con exactitud sobre los libros cuando recibió el Premio Nobel: “Seríamos peores de lo que somos sin los buenos libros que leímos, más conformistas, menos inquietos e insumisos y el espíritu crítico, motor del progreso, ni siquiera existiría. Igual que escribir, leer es protestar contra las insuficiencias de la vida”.

Necesitamos escritoras, escritores, editoras y editores, libros y muchas lectoras y lectores. Y para ello, requerimos incentivar la producción y distribución de ejemplares con precios que se ajusten a todas las economías. Ante esto, junto con mis compañeras y compañeros senadores de la República que integramos la Comisión de Cultura de la Cámara Alta, presentamos una iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas leyes en materia de impulso al libro que ya fue turnada a la Cámara de Diputados.

Actualmente, las editoriales pueden solicitar la devolución del IVA por los libros, sin embargo, las librerías no pueden solicitar dicha devolución por lo que tienen que incrementar los costos para que haya rentabilidad.



En la iniciativa proponemos que las librerías puedan gozar de este beneficio fiscal para que, por un lado, se reduzcan los precios en los libros y sean más accesibles para todas y todos los mexicanos, y por otro, se puedan abrir más establecimientos de este tipo en el país.

Tenemos 229 editoriales nacionales (un nivel mundial muy bajo) que, tan solo en 2023, produjeron 19,152 títulos con 104,123,279 de ejemplares. Siendo las librerías y puntos de venta los sitios de comercialización más relevantes. Los libros de educación básica son el segmento más importante para las editoriales privadas.

Además, proponemos que se les otorgue a estas editoriales un porcentaje de pago de impuestos en especie y los libros que sean recaudados puedan alimentar a la Red Nacional de Bibliotecas que se compone de 7,413 espacios, ubicados en 2,282 municipios. Esta red tiene cubierto el 93.2% del total de los municipios en el país y proporciona servicios bibliotecarios gratuitos a más de 30 millones de usuarios anualmente. Es un gran sistema de distribución que hay que aprovechar y surtir de títulos contemporáneos e incentivar a nuestras escritoras y escritores.

Estoy segura de que con una constante incorporación de nuevos ejemplares se incentivaría la afluencia a nuestras bibliotecas, pues actualmente solo el 7.8% de los mexicanos acude a ellas. Que sean espacios de encuentros comunitarios y de esparcimiento, pero, sobre todo, que los libros sean accesibles para todas y todos. Que se llenen de niñas y niños y jóvenes.

Buscamos una república lectora, como lo manifestó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo en sus 100 compromisos para el segundo piso de la Cuarta Transformación. Donde las y los niños citen a Carlos Fuentes, Octavio Paz o Juan Rulfo y que sus charlas no las ilustren (únicamente) con referencias al TikTok o Instagram.

Senadora por Morena